



Consejo de Seguridad

Distr. general
21 de febrero de 2017
Español
Original: inglés

Carta de fecha 20 de febrero de 2017 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Burundi ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de adjuntar a la presente la declaración que formuló el ex-Presidente de Tanzania y facilitador de la Comunidad de África Oriental para el Diálogo Interburundés, Sr. Benjamin William Mkapa, al finalizar el tercer período de sesiones del Diálogo Interburundés celebrado en Arusha (Tanzania), del 16 al 19 de febrero de 2017. En el tercer período de sesiones participaron diferentes ex Jefes de Estado de Burundi y representantes de los partidos políticos inscritos, incluido el que se encuentra actualmente en el poder, así como el ombudsman de Burundi y otros agentes políticos fundamentales.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Albert **Shingiro**
Embajador
Representante Permanente de Burundi
ante las Naciones Unidas



**Anexo de la carta de fecha 20 de febrero de 2017 dirigida al
Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante
Permanente de Burundi ante las Naciones Unidas**

**Declaración formulada por el facilitador, Excmo. Sr. Benjamin
William Mkapa, al finalizar el tercer período de sesiones del
Diálogo Interburundés**

Convoqué el tercer período de sesiones del Diálogo Interburundés en Arusha (Tanzanía) del 16 al 19 de febrero de 2017.

Estuvieron presentes distintos ex Jefes de Estado de Burundi y representantes de los partidos políticos inscritos, así como el ombudsman de Burundi y otros agentes políticos fundamentales.

Pude reunirme con los Enviados Especiales para la región y los Representantes Especiales de las Naciones Unidas y la Unión Africana, quienes reafirmaron su apoyo a la labor de facilitación liderada por la Comunidad de África Oriental (CAO). Es alentador comprobar la buena disposición de todos los interesados a participar e interactuar entre sí.

Durante la sesión plenaria de apertura, presenté la agenda de ocho puntos definida en anteriores períodos de sesiones del Diálogo, que se aprobó en la 17ª Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado de la CAO, celebrada el 8 de septiembre de 2016, como base para proseguir las deliberaciones. Para facilitar su examen, agrupé los ocho puntos en las siguientes cuatro categorías generales, con sus subapartados correspondientes: cuestiones políticas; regímenes constitucional, legislativo y electoral; situación socioeconómica y cuestiones humanitarias; y seguridad.

Estas categorías no las establecí yo, sino que surgieron a raíz de las conversaciones que mantuve con las partes durante las consultas previas con las organizaciones internacionales interesadas.

También aporté otros documentos relacionados con el Diálogo, que ustedes examinaron de forma individual y por grupos. Posteriormente, pudieron presentar diversos escritos en los que expresaron sus opiniones y proyectaron, de manera general, el rumbo futuro. Los felicito por la diligencia y la amplitud de miras con las que abordaron las cuestiones y remitieron sus respuestas por escrito. Estas servirán para concretar el Diálogo en la próxima etapa.

He tomado nota de los siguientes aspectos a partir de los escritos presentados:

1. Los participantes reconocieron que se había avanzado de manera notable en la creación de un entorno que favoreciera el diálogo constructivo, caracterizado por la voluntad de asumir como propio el proceso en curso.

2. Los participantes reafirmaron los principios y el espíritu del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación en Burundi como base para la paz sostenible, la estabilidad y la seguridad, así como el reconocimiento de los derechos políticos, económicos y sociales de todos los burundeses.

3. Los participantes, si bien reafirmaron el respeto de la soberanía de la República de Burundi, destacaron la obligación del Estado de garantizar la seguridad, la estabilidad y la protección de los derechos humanos del pueblo de Burundi.

4. Los participantes reconocieron que la crisis actual, que tiene su origen en el desacuerdo político y electoral, ha dado lugar al desplazamiento de un número considerable de personas, el exilio de agentes políticos, la disminución de la asistencia financiera internacional y actos de violencia selectiva.

5. Los participantes denunciaron toda forma de violencia como medio de resolver las controversias políticas y se comprometieron a mantener un diálogo pacífico para lograr la paz sostenible y la prosperidad económica.

6. Los participantes se comprometieron a buscar el consenso, con gran urgencia, en relación con los pilares centrales del proceso que desembocará en las elecciones de 2020, así como con la necesidad de que exista un entorno propicio a un proceso electoral pacífico y digno de crédito.

7. Los participantes tomaron nota de las enmiendas constitucionales propuestas que se habían preparado internamente y, si bien reconocieron el derecho soberano de Burundi a llevarlas a cabo, hicieron hincapié en que se debía dar prioridad a la consolidación de la paz y la estabilidad del país.

8. Los participantes llamaron la atención sobre la hambruna que se vivía en algunas partes de Burundi como consecuencia del cambio climático e instaron a la comunidad internacional a prestar la ayuda que tanto se necesitaba.

9. Los participantes reconocieron los avances realizados hasta la fecha por el facilitador y el mediador. Sin embargo, instaron a que la Cumbre de la CAO se implicara lo antes posible para dar mayor impulso a la solución de la crisis.

10. Los participantes esperaban que el Gobierno de la República de Burundi participara en el proceso, a fin de añadirle valor y promoverlo.

Con respecto a lo anterior, quisiera hacer las siguientes observaciones:

a) Es imprescindible celebrar una cumbre extraordinaria de la CAO para tratar de buscar una solución a las circunstancias que están frenando el proceso. Transmitiré esta necesidad de inmediato al mediador y al Presidente de la Cumbre de Jefes de Estado de la CAO;

b) A partir de las respuestas presentadas por escrito a las propuestas, tengo la impresión de que existe un acuerdo general sobre las cuestiones de fondo, pero que hay desacuerdos sobre las modalidades de aplicación. Por tanto, estoy convencido de que las cuatro esferas temáticas seguirán sirviendo de base para el próximo período de sesiones del Diálogo;

c) Deseo dar las gracias a todos los participantes que aceptaron mi invitación. Su presencia demuestra su compromiso de colaboración para poner fin al sufrimiento del pueblo de Burundi. También deseo dar las gracias a los Enviados Especiales y los Representantes Especiales por haber expresado su total apoyo al proceso.

Próximamente, el facilitador comunicará la fecha y el lugar de celebración del siguiente encuentro. Mientras tanto, les deseo un buen viaje de regreso y les pido que mantengan vivo el espíritu de unidad y reconciliación.

Que Dios bendiga a Burundi. Que Dios bendiga a África.

Hecho en Arusha (Tanzanía), el día 19 de febrero de 2017.
